


**RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL**  
**N° 000013 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR**

Tumbes, 28 ENE 2025

**VISTO:**

La Resolución Gerencial Regional N° 000433-2024/ GOBIERNO. REGIONAL. TUMBES -GGR-GRDS, de fecha 27 de diciembre del 2024, Requerimiento N° 001-2025/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 16 de enero del 2025, Requerimiento N°002-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 16 de enero del 2025 y Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°0000000033, de fecha 24 de enero del 2025; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad al artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley N° 28607, Ley N° 30305; concordante con los artículos 2° y 41° de la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia emiten Resoluciones Regionales que norman asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, conforme a la Directiva N°12-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°000284-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, de fecha 22 de julio del 2024, se establecen las "Normas complementarias para la contratación temporal del personal con cargos a proyectos de inversión u obras públicas por administración directa en el pliego del Gobierno Regional Tumbes".

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°000433-2024/GOBIERNO, REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 27 de diciembre del 2024, se resuelve aprobar la Modificación del Expediente Técnico del PIP. Denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES PARA LA REDUCCIÓN SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES, DE LA PROVINCIA DE TUMBES, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"** – CUI N°2585994, el mismo que fue aprobado con la Resolución Gerencia Regional N°00376-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 23 de octubre del 2023, con cargo a la correlativa N° 0049 en la secuencia funcional siguiente:




**RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL**  
**Nº 000013 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR**

Tumbes, 28 ENE 2025

Correlativa	: 0049
Categoría Presupuestaria	: 3
Programa	: 9002
Producto/Proyecto	: 2585994
Actividad/AI/Obra	: 4000014
Función	: 20
División Funcional	: 044
Grupo Funcional	: 0096
Finalidad	: 0445233
Meta	: 00001
Fuente de Financiamiento	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 15 Fondo de Compensación Regional – FONCOR
Monto	: S/. 2,944,668.00

Que, mediante Requerimiento N°001-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 16 de enero del 2025, el Gerente Regional de Desarrollo Social Mg. Lic. Manuel Edgardo Acosta Aldana, solicita a la Jefa de la Oficina Regional de Administración de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, la Contratación de un (01) **RESIDENTE** del Proyecto de Inversión Pública denominado: **"Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales para la reducción sostenible de la Desnutrición y Anemia en Niños menores de 5 Años y Madres Gestantes de la Dirección de Atención Integral de Salud Distrito de Tumbes de la Provincia de Tumbes del Departamento de Tumbes"**, con CUI N°2585994, para dar continuidad a la ejecución del proyecto en mención por el periodo comprendido del 02 de enero del 2025 hasta el 31 de marzo del 2025, con cargo a la Correlativa 0049.

Que, mediante Requerimiento N°002-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 16 de enero del 2025, el Gerente Regional de Desarrollo Social Mg. Lic. Manuel Edgardo Acosta Aldana, solicita a la Jefa de la Oficina Regional de Administración de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, la Contratación un (01) **SUPERVISOR** del Proyecto de Inversión Pública denominado: **"Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en la reducción sostenible para la Desnutrición y Anemia en Niños menores de 5 Años y Madres Gestantes de la Dirección de Atención Integral de Salud Distrito de Tumbes de la Provincia de Tumbes del Departamento de Tumbes"**, con CUI N°2585994, para dar continuidad a la ejecución del proyecto en mención por el



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000013 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 28 ENE 2025

periodo comprendido del 02 de enero del 2025 hasta el 31 de marzo del 2025, con cargo a la Correlativa 0049.

Que, contando con la Certificación de Crédito Presupuestario - Nota N° 0000000033, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes, del Proyecto de Inversión Pública denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES PARA LA REDUCCIÓN SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES, DE LA PROVINCIA DE TUMBES, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General del Gobierno Regional Tumbes;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y Directiva N° 003-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGI, denominada **DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES"**, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000182-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 21 de junio del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000468-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 28 de diciembre del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2023/GOB.REG.TUMBES-GR, del 13 de enero del 2023; el Titular del pliego del Gobierno Regional Tumbes, faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - DISPONE, AUTORIZAR, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A PROYECTOS INVERSIÓN**, conforme a la Directiva N°12-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°000284-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, de fecha 22 de julio del 2024, del personal Profesional Un (01) SUPERVISOR y -Un (01) RESIDENTE del Proyecto de Inversión Pública denominado: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES PARA LA REDUCCIÓN SOSTENIBLE DE**





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N.º 000013 -2025/GOB. REG. TUMBES-GGR

Tumbes, 28 ENE 2025

LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES, DE LA PROVINCIA DE TUMBES, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"; con cargo a la Correlativa 0049, por el periodo del 02 de enero del 2025 hasta el 31 de marzo del 2025, como se detalla en el Anexo N° 001 y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

**ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISASE** que el **FINANCIAMIENTO**, que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2025 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados – 15 Fondo de Compensación Regional, la misma que cuenta con una disponibilidad y certificación presupuestal para el año 2025, ascendente a la suma **S/. 39,000.00 (Treinta Nueve Mil con 00/100 Soles)**, en la específica de gastos 2.6.7.1.51, y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

  
 Econ. Wilmer Juan Benites Porras  
 GERENTE GENERAL REGIONAL



**RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000013-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR 28 ENE 2025**

**ANEXO N°0001**

N° ORD	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN ENERO-DICIEMBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION/AGUINALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL										
	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES PARA LA REDUCCIÓN SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES, DE LA PROVINCIA DE TUMBES, DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES".										
	0049-3-9002-2585994-4000014-20-044-0096-0445233-00001-5-15										
	FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS - FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR										
	GENERICA DE GASTO 2.6.71.51										
	CERTIFICACION DE CREDITO										
	PRESUPUESTARIO N°0000000033										
1	VINCES ZARATE CAROLINE	RESIDENTE	5,500.00	16,133.33	16,133.33	1,344.44	17,477.78	1,573.00	-	19,050.78	DEL 02 DE ENERO DEL 2025 HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2025
2	BARRUETO GALLEGOS MIGUEL FRANCISCO DNI N°44031631	SUPERVISOR	5,500.00	16,133.33	16,133.33	1,344.44	17,477.78	1,573.00	-	19,050.78	DEL 02 DE ENERO DEL 2025 HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2025
	<b>TOTAL</b>		<b>11,000.00</b>	<b>32,266.67</b>	<b>32,266.67</b>	<b>2,688.88</b>	<b>34,955.55</b>	<b>3,146.00</b>	<b>0.00</b>	<b>38,101.55</b>	



Copia fiel del Original